



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
GENERAL

TD/415  
6 de diciembre de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

12º período de sesiones  
Accra (Ghana)  
20 a 25 de abril de 2008

**RESULTADOS DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS PREPARATORIA DE  
LA XII UNCTAD: DEFINICIÓN DE LAS CUESTIONES DE INTERÉS  
Y LAS PRIORIDADES DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS  
QUE DEBEN ABORDARSE DURANTE LA  
XII UNCTAD Y MÁS ADELANTE**

celebrada en Arusha (República Unida de Tanzania)  
los días 22 a 24 de octubre de 2007

**Nota distribuida por la secretaría de la UNCTAD**

## I. INTRODUCCIÓN

1. La reunión de expertos fue organizada por la UNCTAD con el apoyo financiero de los Gobiernos de Austria y Noruega. Su objetivo era fomentar la participación de los países menos adelantados (PMA) en los preparativos del 12º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (XII UNCTAD). La reunión de expertos tuvo ante sí el estudio patrocinado por la UNCTAD titulado "Export competitiveness and development in least developed countries" (Competitividad de las exportaciones y desarrollo en los países menos adelantados) y estudios de casos sobre Benin, Bhután, Burkina Faso, Burundi, Mozambique, Rwanda, el Senegal, el Sudán y Uganda. El trabajo de investigación y los estudios nacionales sirvieron de base para las deliberaciones y los resultados de la reunión de expertos. La reunión sirvió de gran ayuda a los PMA para definir las cuestiones de interés para ellos durante la XII UNCTAD y después de ésta y crear una plataforma común para su compromiso con sus interlocutores en el comercio y el desarrollo.

2. La reunión de expertos fue inaugurada por el Excmo. Sr. Basil Mramba, Ministro de Comercio, Industria y Comercialización de la República Unida de Tanzania, y fue presidida por el Excmo. Sr. Arsene Bahihuta, Embajador y Representante Permanente de Uganda en Ginebra. Como se decidió en la reunión de expertos, sus resultados, contenidos en el presente documento, formarán parte de la documentación para la XII UNCTAD y la reunión de Ministros de PMA prevista durante la Conferencia.

## II. PROPUESTAS DE NEGOCIACIÓN PARA LOS PMA EN EL PROCESO PREPARATORIO Y DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA XII UNCTAD

### A. Subtema 1. Mejorar la coherencia a todos los niveles en la formulación de políticas globales para el desarrollo económico sostenible y la reducción de la pobreza, incluida la contribución de los enfoques regionales

#### 1. Retos para los PMA en el contexto de la globalización

3. En la actualidad está surgiendo un consenso sobre el hecho de que el proceso de globalización ha planteado tanto oportunidades como retos a todas las personas, países y regiones del mundo. Los PMA todavía no han aprovechado plenamente los beneficios de la globalización y han quedado rezagados respecto de otros países en desarrollo, en particular en términos de crecimiento económico, progreso tecnológico e ingresos. El tipo de crecimiento actual no conduce a una transformación estructural en esos países y sigue siendo difícil alcanzar la sostenibilidad del crecimiento.

4. La marginación de los PMA se pone de manifiesto en su insignificante participación en el comercio mundial, las inversiones internacionales, las corrientes financieras y la tecnología. Con casi el 12% de la población mundial, los PMA sólo contribuyeron un 0,69% a la producción mundial en 2005<sup>1</sup>. Su participación en las exportaciones mundiales de mercancías también

---

<sup>1</sup> Key Development Data and Statistics, Base de Datos del Banco Mundial, 2005 ([www.worldbank.org/DATASTATISTICS](http://www.worldbank.org/DATASTATISTICS)).

disminuyó de un 2,95% en 1950 a un 0,67% en 2004, mientras que el valor nominal de las exportaciones de mercancías disminuyó en 23 PMA entre 2000 y 2002<sup>2</sup>. En la actualidad, la participación de los PMA en las exportaciones mundiales es de cerca del 0,5 y del 0,7% en las importaciones mundiales. Pese a la fuerte integración del mercado, en los PMA se está produciendo una liberalización sin aprendizaje tecnológico ni innovación.

5. Los PMA se enfrentan a múltiples y complejos retos como: a) la pobreza y el subdesarrollo generalizados; b) la ausencia de infraestructura; c) la deficiente capacidad de oferta; d) la falta de capacidad institucional y tecnológica; e) la baja productividad laboral; f) la deficiente base estadística; g) la fuga de cerebros; y h) la falta de recursos nacionales para el desarrollo. Estos problemas se ven agravados por: a) las luchas y conflictos civiles; b) la inestabilidad política; c) la desertificación, la sequía y la degradación de las tierras; d) el elevado crecimiento demográfico; y d) la mala salud. Todos estos retos dificultan las perspectivas de crecimiento y desarrollo de los PMA. Además, la mayoría de los PMA carecen de litoral, y otros son pequeños Estados insulares en desarrollo. Esta desventaja física y los elevados costos del transporte de tránsito que conlleva han mermado aún más la capacidad de los PMA para producir y comerciar en los mercados regionales e internacionales, lo cual socava su competitividad internacional.

6. No obstante, los resultados económicos de los PMA difieren en cada caso. En los últimos años, unos pocos PMA han avanzado algo hacia el logro de las metas acordadas en lo que respecta a la enseñanza primaria, la eliminación de las desigualdades entre los sexos en la enseñanza y el logro de una tasa de crecimiento del PIB del 7%<sup>3</sup>. Estos ligeros progresos en algunas esferas se han visto acompañados de la mejora de las políticas nacionales, el aumento de los precios de los productos básicos y el fortalecimiento de los mecanismos de asociación con la comunidad internacional.

## **2. Medidas y políticas necesarias a todos los niveles**

7. No existe un plan simple, uniforme y universal que permita a los PMA detener y revertir el proceso de continua marginación. Los PMA deberían formular sus políticas y estrategias de desarrollo locales y endógenas teniendo en cuenta sus circunstancias socioeconómicas específicas, su base de recursos, su capacidad institucional y sus condiciones locales generales. Deberían asumir la responsabilidad primordial de controlar y liderar el proceso de formulación y aplicación de sus políticas y estrategias de desarrollo y promover la identificación con éstas.

8. Para obtener más beneficios de la integración global, los PMA tienen que diversificar su base económica desarrollando su capacidad productiva a fin de aumentar el valor añadido de sus bienes y servicios con objeto de lograr una transformación estructural. También deberían fomentar el desarrollo del sector privado mediante la creación de un entorno favorable con

---

<sup>2</sup> Organización Mundial del Comercio (OMC). Informe sobre el Comercio Mundial, 2006.

<sup>3</sup> Se refiere a la meta de crecimiento del producto interno bruto (PIB) acordada en el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 adoptado en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA (CNUPMA-III) celebrada en Bruselas en 2001.

políticas fiscales y monetarias estables, regímenes de inversión estables y sistemas financieros sólidos.

9. Sin embargo, las actividades y políticas nacionales no bastan por sí solas para solucionar de manera eficaz los complicados problemas de desarrollo a los que se enfrentan los PMA. Es esencial adoptar medidas a nivel mundial tanto para garantizar que las oportunidades que ofrece la globalización beneficien a los pobres de los países pobres como para gestionar los riesgos de la inseguridad y la exclusión a los que se enfrentan actualmente los PMA. Esas medidas deberían incluir, en particular, las siguientes: a) reducir la brecha digital y de conocimientos; b) abrir los mercados de los países ricos a los bienes y servicios de los PMA; c) proporcionar recursos financieros, en particular mediante asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y alivio de la deuda; y d) reajustar las medidas internacionales de apoyo a las necesidades y prioridades de los PMA.

10. El entorno económico exterior de los PMA ha experimentado ciertas mejoras recientemente. Los precios mundiales de los productos básicos para sus principales exportaciones han seguido aumentando y la ayuda exterior se duplicó con creces entre 1999 y 2004<sup>4</sup>. Las corrientes de inversión extranjera directa (IED) también han registrado un ligero aumento en los últimos años y alcanzaron 9.700 millones de dólares de los EE.UU. en 2005, aunque se siguen concentrando en gran medida en unos pocos países y sectores.

11. Deberían redoblar los esfuerzos por mantener los recientes progresos en el establecimiento de mecanismos de asociación y de responsabilidad compartida a fin de mejorar sustancialmente los resultados de los PMA en la reducción de la pobreza. A tal fin, los PMA y sus asociados para el desarrollo deberían esforzarse por mejorar la calidad del crecimiento, que debe ser incluyente, participativo y sostenible. También deberían hacer lo posible por garantizar una responsabilidad reforzada y recíproca en la cooperación para el desarrollo mediante el establecimiento de mecanismos eficaces de supervisión y evaluación a escala nacional.

### **3. Coherencia de las políticas**

12. Las políticas y normas internacionales por las que se rigen el comercio, la inversión, las finanzas y el medio ambiente deben mantener armonía y coherencia con las políticas y estrategias nacionales, incluidos los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP). En muchos PMA, los DELP han servido de marco para coordinar las políticas nacionales y las de los donantes. No obstante, la creciente multiplicidad de políticas y programas carentes de coordinación ha dado lugar a una "sobrecarga de políticas y procesos" en la mayoría de los PMA. Los gobiernos de esos países se esfuerzan por aplicar distintos marcos internacionales de cooperación paralelamente a sus políticas y estrategias nacionales de desarrollo.

13. En la mayoría de los casos, suele considerarse que los objetivos y prioridades de los diversos marcos, políticas y programas compiten entre sí en lugar de complementarse. Como se afirma claramente en la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo, existe por lo tanto una necesidad urgente de garantizar la coherencia y la compatibilidad y de reforzar

---

<sup>4</sup> UNCTAD. *Los países menos adelantados*. Informes de 2004 y 2006.

la coordinación entre las distintas políticas, estrategias e iniciativas a nivel nacional, regional e internacional.

14. Los acuerdos de asociación económica con la Unión Europea pueden ser importantes para los PMA beneficiarios. Al negociarlos, los PMA deberían tratar de asegurarse de que sean coherentes y compatibles con sus políticas y estrategias de desarrollo y con los acuerdos comerciales multilaterales. Concretamente, esos acuerdos deberían: a) promover sus objetivos de desarrollo, en particular mediante el fortalecimiento de su capacidad productiva y de oferta, incluida la transferencia de tecnología, conocimientos y competencia tecnológica; b) contribuir a consolidar los procesos de integración regional; y c) aumentar las entradas de IED, incluida su orientación sectorial. También podría ser necesario contar con disposiciones flexibles y períodos de transición prolongados para minimizar los costos y los posibles efectos negativos de los ajustes y las reformas en los PMA.

## **B. Subtema 2. Las cuestiones fundamentales del comercio y el desarrollo y las nuevas realidades de la geografía de la economía mundial**

### **1. Retos de los PMA en el ámbito de la política comercial**

15. En los últimos decenios, la mayoría de los PMA han llevado a cabo amplias reformas económicas y programas de ajuste destinados particularmente a la liberalización del comercio. El comercio puede ser un motor del crecimiento y su liberalización puede reportar beneficios sustanciales, pero sólo cuando los países cuentan con la infraestructura y las instituciones necesarias para sostener una fuerte oferta.

16. En el caso de los PMA, la liberalización del comercio no ha aportado beneficios socioeconómicos sustanciales ni ha dado lugar a una transformación estructural. De hecho, su participación en el comercio mundial ha seguido disminuyendo a lo largo de los años y sigue siendo insignificante, cifrándose en un promedio del 0,5% de las exportaciones mundiales y el 0,7% de las importaciones mundiales entre 2002 y 2005.

17. La liberalización del comercio en los PMA debería ser gradual, estar mejor diseñada, programarse adecuadamente y basarse en las circunstancias específicas de cada país. Debería depender del desarrollo de la capacidad de oferta y ajustarse a las prioridades y objetivos de desarrollo de los países que la realicen.

18. La condición más importante para impulsar las exportaciones y atraer IED a los sectores productivos es mejorar el entorno empresarial nacional, en particular el suministro de bienes públicos. Los PMA han hecho notables progresos para lograr la estabilidad macroeconómica y la liberalización del comercio. Deberían seguir esforzándose por mantener y profundizar sus reformas, incluidas las estructurales e institucionales.

19. El comercio debería incorporarse e integrarse suficientemente en las políticas y estrategias nacionales de desarrollo, incluidos los DELP. Sin embargo, las estrategias de reducción de la pobreza en los PMA deberían prestar especial atención al fomento de las capacidades productivas y el aumento de las oportunidades de empleo.

## **2. Medidas internacionales de apoyo**

20. El aumento de la participación de los PMA en la economía internacional en el marco de un proceso de liberalización cuidadosamente programado, junto al incremento de la asistencia destinada a reforzar la capacidad de las economías nacionales para ajustarse y responder a las nuevas oportunidades comerciales, puede suponer una importante contribución al crecimiento y el desarrollo de las economías de los PMA.

21. A este respecto, la actual Ronda de Doha de negociaciones de la OMC tiene que complementarse con una importante Ayuda para el Comercio en favor de los PMA. La Iniciativa de Ayuda para el Comercio debería incluir asistencia técnica relacionada con el comercio a fin de crear capacidad para formular políticas comerciales aceptadas localmente, participar en las negociaciones comerciales y aplicar los acuerdos de comercio. También debería incluir asistencia para crear capacidad de oferta, con inclusión de infraestructuras relacionadas con el comercio. El Marco Integrado mejorado de asistencia técnica relacionada con el comercio para los PMA (MI mejorado), que es un instrumento importante para fortalecer las capacidades institucionales de los PMA, debería seguir reforzándose mediante la Iniciativa de Ayuda para el Comercio.

22. La importancia de las preferencias comerciales para impulsar el sector manufacturero en algunos PMA es vital, especialmente en el sector de los textiles y las prendas de vestir, en el que los márgenes preferenciales siguen siendo considerables y los PMA pueden tener ventajas comparativas. Deberían realizarse esfuerzos, en especial, para aplicar normas de origen más sencillas, flexibles y liberales para los PMA.

23. Además, es preciso seguir mejorando las condiciones de acceso a los mercados para los PMA y hacerlas más previsibles y sostenibles, mediante la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias que aún subsisten, la flexibilización de las normas de origen, la ampliación de la cobertura de productos y la simplificación de los procedimientos administrativos relativos al Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) y otros acuerdos sobre acceso a los mercados. En este sentido, la decisión adoptada en la Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Hong Kong (China) sobre el acceso a los mercados, libre de derechos y de contingentes, para los productos originarios de los PMA debería aplicarse lo antes posible, preferentemente para 2008. Deberían también simplificarse los procedimientos administrativos relativos al SGP y otros acuerdos sobre acceso a los mercados. Asimismo, las medidas de trato especial y diferenciado en favor de los PMA deberían ponerse en práctica y ser más eficaces, sostenibles y obligatorias.

24. Se reconoce que una liberalización arancelaria con arreglo a la cláusula de la nación más favorecida (NMF) erosionaría los márgenes preferenciales de que gozan los PMA. A este respecto, las negociaciones de la OMC deberían incorporar disposiciones que aborden la erosión de las preferencias, en particular períodos de aplicación más largos para la reducción arancelaria aplicable a los productos que los PMA consideran vulnerables a la erosión de las preferencias.

25. En vista de la importancia cada vez mayor de las exportaciones de servicios procedentes de los PMA, las modalidades de trato especial en favor de los PMA deberían aplicarse plenamente en las negociaciones de la OMC sobre el comercio de servicios. En este sentido, es preciso

otorgar prioridad a los métodos y modos de suministro de interés para las exportaciones de los PMA, en particular en lo que respecta al movimiento de personas físicas en el marco del modo 4.

26. En el mundo en desarrollo también están proliferando los grupos económicos y comerciales regionales. Sólo en África, existen unos 30 grupos regionales y, en promedio, cada uno de los 53 países del continente es miembro de 4 grupos (que suelen superponerse). Sin embargo, las corrientes comerciales oficiales dentro del continente siguen siendo muy reducidas y son inferiores al 10%. Un inconveniente de los bloques comerciales regionales es que establecen complicadas normas de origen e impuestos discriminatorios sobre las actividades comerciales, lo que puede dar lugar a una pérdida o desviación del comercio. Deberían realizarse esfuerzos para reforzar la integración regional, en particular para simplificar las normas de origen y los impuestos sobre las actividades comerciales, así como para armonizar el comercio con otras políticas y estrategias de desarrollo.

27. Los acuerdos de asociación económica podrían entrañar importantes costos para los países del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (Grupo ACP) a causa de los ingresos arancelarios no percibidos, la reducción del comercio intrarregional y el aumento de la presión en los sectores locales de la agricultura, la industria y los servicios. Es muy probable que estos posibles efectos negativos de los acuerdos superen las ventajas que podrían obtenerse con un mayor acceso al mercado de la Unión Europea, en particular teniendo en cuenta los bajos niveles arancelarios NMF de la Unión Europea. Los acuerdos también podrían imponer a los PMA normas y obligaciones comerciales más estrictas que las de los actuales acuerdos comerciales multilaterales en esferas como el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), las inversiones y los servicios.

28. Los complicados y costosos procesos de adhesión de la OMC exceden las capacidades financieras, técnicas y de recursos humanos de los PMA. Los PMA en proceso de adhesión a la OMC deberían recibir asistencia financiera y técnica adecuada para ajustar y desarrollar su capacidad institucional, reglamentaria y administrativa. Por consiguiente, los procesos, procedimientos y requisitos de adhesión deberían simplificarse y adaptarse a las necesidades y objetivos de desarrollo de los PMA. Los PMA en proceso de adhesión no deberían asumir compromisos ni obligaciones que vayan más allá de los compromisos asumidos por los países en desarrollo que ya son miembros de la OMC.

29. La UNCTAD debería mantener y reforzar su asistencia a los PMA en proceso de adhesión a la OMC. En este sentido, en colaboración con las organizaciones competentes, tratará de realizar un examen de las directrices para la adhesión de PMA acordadas en la OMC en 2002 a fin de determinar si los miembros de la OMC se adhieren a la letra y el espíritu de las directrices y si éstas facilitan la adhesión de los PMA a la OMC.

30. La cooperación Sur-Sur, en especial el Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo (SGPC), debería reforzarse teniendo en cuenta las necesidades y perspectivas comerciales y económicas especiales de los PMA.

31. La UNCTAD debería analizar las oportunidades que brindan las flexibilidades de que disponen los PMA en los acuerdos comerciales multilaterales para que puedan sacar mayor partido de esos acuerdos.

### **3. Los productos básicos y la diversificación de las exportaciones**

32. La diversificación no sólo amplía las posibilidades de crear empleo y reducir la pobreza, sino que también aumenta la capacidad de recuperación económica de un país tras las conmociones externas, haciendo que los ingresos sean más estables y previsibles. También puede promover la eficiencia y los avances tecnológicos e impulsar la productividad y la renta del trabajo. Lo que es más importante, una diversificación satisfactoria de las exportaciones es un signo de modernización tecnológica y adquisición de tecnología que a la vez fomenta estos procesos.

33. Los PMA también pueden obtener beneficios dinámicos y lograr una reducción de la pobreza, en particular gracias a otras exportaciones no tradicionales como la horticultura, la pesca y el turismo. También hay grandes posibilidades de que muchos PMA se sumen al grupo de exportadores de productos agrícolas que han tenido éxito en mercados especializados y para productos específicos. No obstante, la mayoría de los PMA se enfrenta a una fuerte competencia y debe satisfacer las exigencias de calidad y los plazos de entrega de los mercados de los países desarrollados. Los asociados de los PMA para el desarrollo y el comercio deberían proporcionarles asistencia técnica y financiera para ayudarlos a cumplir las normas de seguridad de los consumidores e industrias. También deberían tratar de armonizar sus normas nacionales con las acordadas a nivel internacional.

34. Los PMA también pueden sacar mucho más partido de sus exportaciones tradicionales de productos básicos, tanto minerales como agrícolas, si se establecen organismos nacionales e internacionales fiables de restricción de la captación de rentas. El actual aumento de los precios de los productos básicos y los combustibles es una oportunidad que algunos PMA deben aprovechar.

35. En el ámbito de la política comercial, el principal reto de los PMA que dependen de los productos básicos debería ser la mejora de su sector de productos primarios, unida a una enérgica estrategia de promoción de las exportaciones destinada a aprovechar unas ventajas comparativas que cambian constantemente, que puede formar parte de una estrategia de diversificación en exportaciones de manufacturas con gran intensidad de mano de obra.

36. La industria mundial del turismo también es muy competitiva y, para tener éxito, un país debe superar la prueba de mercado de atraer turistas ofreciendo un producto de calidad que incluya servicios de transporte, alojamiento, atracciones y seguridad. Otra esfera prometedora pero en gran parte desaprovechada hasta ahora, de posible ventaja comparativa para algunos PMA, es la de los servicios administrativos, como los centros de llamadas y de tratamiento de datos.

37. La UNCTAD debería intensificar su labor relativa a los productos básicos en cooperación, en particular, con el Fondo Común para los Productos Básicos, el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC y otros órganos competentes para mejorar el acceso a los mercados y la fiabilidad de la oferta, incrementar la diversificación y el valor añadido, mejorar la competitividad de los productos básicos, fortalecer la cadena de mercado y las estructuras de mercado y asegurar la participación efectiva de todos los interesados.



**C. Subtema 3. Promover un entorno más propicio, a todos los niveles, para fortalecer la capacidad productiva, el comercio y la inversión: movilizar los recursos y aprovechar los conocimientos para el desarrollo**

**1. Retos para los PMA**

38. El desarrollo de las capacidades productivas es fundamental para la diversificación económica y de las exportaciones, la sostenibilidad del crecimiento económico y una reducción duradera de la pobreza en los PMA. Sin embargo, la creación de capacidades productivas plantea importantes retos a los PMA, sobre todo debido a la falta de suficiente financiación para el desarrollo, el escaso nivel de ahorro y las bajas tasas de inversión, el bajo nivel de desarrollo tecnológico, la insuficiencia de competencias de gestión y la falta de mano de obra cualificada, ya que la conjunción de estos factores socava su competitividad internacional.

39. Además, la mayoría de los PMA carecen de litoral o son pequeños Estados insulares en desarrollo. Esas limitaciones geográficas conllevan unos costos exorbitantes de transporte y tránsito para las exportaciones e importaciones, con la consiguiente merma de su capacidad de comerciar y competir a nivel internacional. Es poco probable que los PMA logren un crecimiento económico sostenido y acelerado sin una transformación estructural que venga acompañada del desarrollo de capacidades productivas para la diversificación y la competitividad internacional.

**2. Actividades y medidas de apoyo necesarias a todos los niveles**

40. Los PMA, con el apoyo de la comunidad internacional, en particular de los donantes, deberían realizar esfuerzos para convertir en oportunidades los problemas que plantea la falta de litoral ampliando y mejorando la integración regional y modernizando su infraestructura para el transporte de tránsito, entre otras cosas mediante la utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

41. La falta general de un cambio estructural y el lentísimo ritmo de crecimiento de la productividad de los PMA en su conjunto son el resultado del lento aprendizaje tecnológico y de la falta de innovación en sus economías. Debería existir un entorno favorable a un crecimiento impulsado por el sector privado que tenga especialmente en cuenta la naturaleza de las empresas, los sistemas financieros y los sistemas de conocimientos de cada país. El éxito del desarrollo de las capacidades productivas depende de la existencia de empresas capaces de invertir, aprender e innovar.

42. Para que las infraestructuras, la tecnología y los conocimientos lleguen a los PMA y sus poblaciones es preciso hacer frente a múltiples retos a nivel nacional, regional e internacional. A nivel nacional, los PMA deberían tratar de aplicar políticas adecuadas que alivien los problemas de la falta de activos mediante ayudas públicas y una serie de enfoques institucionales y participativos. Sin embargo, la creación de una infraestructura social y económica -que incluya transporte, telecomunicaciones, escuelas, servicios de salud y electricidad- en particular en las zonas rurales, requiere el apoyo de sus asociados para el desarrollo.

### 3. Movilización de recursos para el desarrollo

43. A corto y mediano plazo, los PMA y otras economías estructuralmente vulnerables seguirán dependiendo más de las corrientes de recursos externas -principalmente en forma de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y otras donaciones para financiar sus necesidades de desarrollo, incluido el aumento de sus capacidades productivas- que de los recursos y corrientes de capital privado nacionales.

44. Los asociados para el desarrollo (países donantes) que no lo hayan hecho deberían redoblar sus esfuerzos para cumplir los objetivos especiales en materia de AOD de destinar a los PMA entre el 0,15 y el 0,2% de sus respectivos ingresos nacionales brutos para 2010. Las condiciones impuestas a la ayuda no deben limitar las opciones de política de los países receptores. En el marco de las medidas internacionales de apoyo a los PMA, también deberían reequilibrarse las prioridades entre el desarrollo del sector social y las cuestiones relativas a la producción, dando mayor importancia a lo segundo.

45. La ayuda para el desarrollo también debería ser coordinada y previsible y estar condicionada a unos fines que contribuyan directamente al crecimiento y el desarrollo de los PMA. A este respecto, es muy deseable que mejore considerablemente el enfoque de las políticas de ayuda para que los PMA puedan tener más control sobre el gasto público. Esto implica la adhesión a la Declaración de Roma (2003) y a la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo: Apropiación, Armonización, Alineación y Resultados y Mutua Responsabilidad (2005), ambas adoptadas a nivel internacional, que se consideran, con cada vez mayor frecuencia, importantes factores de legitimación de los planes nacionales de desarrollo. Se alienta a los países donantes que no hayan firmado la Declaración de París a que adopten medidas similares.

46. Por su parte, los PMA deberían comprometerse a la adopción de estrategias de desarrollo acertadas y a la movilización y utilización eficaz y decidida de sus recursos nacionales. Ese compromiso debería ir acompañado de una mejora de la gestión política, económica y empresarial, unas elecciones libres y limpias, el respeto de los derechos humanos y la libertad de expresión y la delegación del poder político mediante una descentralización política o económica.

47. Los PMA también deberían poner en práctica políticas sociales eficaces para garantizar que la mejora de las cifras de crecimiento se traduzca en un crecimiento favorable a los pobres cuyos beneficios se redistribuyan de manera equitativa a los segmentos pobres y vulnerables de la sociedad. En el pasado, con demasiada frecuencia, el crecimiento económico no logró "filtrarse" a los pobres en los PMA. El crecimiento favorable a los pobres también debe apoyarse en mejoras de la calidad de la gobernanza, gracias a un aumento de la transparencia y la responsabilidad en las políticas públicas.

48. La IED y otras formas de transferencia de tecnología son esenciales. Los PMA han aplicado activamente políticas destinadas a atraer IED y beneficiarse de ésta como medio para obtener capital y tecnología y crear empleo y oportunidades de exportación. Deberían hacerse esfuerzos similares para realzar el papel y la contribución de la inversión nacional, a fin de evitar el efecto de expulsión de los productores nacionales de bienes y servicios. Los donantes también

pueden cumplir una función catalizadora mediante la asistencia técnica y la financiación de infraestructuras.

49. A la luz de la creciente importancia económica que tienen para una serie de PMA las remesas de sus nacionales que viven y trabajan en el extranjero, es necesario aumentar y coordinar los esfuerzos de la comunidad internacional para promover canales, mecanismos y políticas internacionales que reduzcan los costos de transacción que obstaculizan el uso de las remesas como fuente de financiación del desarrollo en esos países. La intensificación o reorientación de las remesas hacia sistemas de inversión productivos debería considerarse un objetivo de política deseable.

#### **D. Subtema 4. Fortalecer la UNCTAD: reforzar su papel en el desarrollo, su impacto y su efectividad institucional**

50. A la UNCTAD le corresponde desempeñar un importante papel con respecto a los PMA y debería continuar abordando los problemas de desarrollo a los que se enfrentan mediante su labor de investigación y análisis de políticas. Esto debería contribuir en particular a mejorar el contenido sustantivo de las políticas y estrategias nacionales de desarrollo y las medidas internacionales de apoyo en favor de los PMA, para garantizar un crecimiento y un desarrollo más sostenibles.

51. La UNCTAD debería intensificar sus actividades de análisis de políticas y búsqueda de consenso en favor de los PMA, a lo que debería sumar un apoyo financiero y técnico para garantizar la participación efectiva de las delegaciones de los PMA en las principales conferencias y reuniones intergubernamentales de la UNCTAD.

52. La UNCTAD también debería poner en práctica una estrategia dinámica y racional para llegar a los encargados de la formulación de políticas, las instituciones de investigación y académicas, los actores del sector privado y las organizaciones de la sociedad civil de los PMA. Esto le permitirá actuar como foro para el diálogo y el establecimiento de redes con objeto de mejorar el contenido sustantivo de las políticas y la capacidad de formulación de políticas nacionales en los PMA. Debería existir una interacción bien estructurada y periódica entre la secretaría de la UNCTAD y las instituciones nacionales o regionales, en particular para conceptualizar la labor de investigación, integrar las perspectivas nacionales y regionales y difundir el resultado final de la labor de investigación en los PMA.

53. La UNCTAD debería proyectar y desarrollar actividades de cooperación técnica y fomento de la capacidad para los PMA, sobre la base de las conclusiones de su labor de investigación y análisis de políticas, y realizarlas con arreglo a las necesidades y prioridades de los PMA para contribuir eficazmente a los esfuerzos de creación de capacidad institucional y técnica y al desarrollo de los recursos humanos de los PMA y aumentar al máximo los efectos de esas actividades en el desarrollo.

54. Las actividades de fomento de la capacidad y cooperación técnica de la UNCTAD en los PMA deben contar con una sólida y previsible base financiera. Por consiguiente, la UNCTAD debería redoblar sus esfuerzos por agrupar sus diversas actividades de cooperación técnica, y en particular elaborar programas plurianuales financiados por múltiples donantes. Ello contribuirá a

una mayor continuidad y sostenibilidad del desarrollo de los recursos humanos y el fortalecimiento de las instituciones en los PMA.

55. La UNCTAD debería ayudar a los PMA a fomentar sus capacidades estadísticas nacionales, en particular a crear bases de datos con posibles oportunidades de exportación e información de mercado, especialmente para su comercio de bienes y servicios.

56. El Fondo Fiduciario de la UNCTAD para los PMA sigue siendo un importante vehículo para iniciar, diseñar y realizar actividades de cooperación técnica y fomento de la capacidad en los PMA. Existe la necesidad urgente de reconstituir periódicamente el Fondo Fiduciario, en particular diversificando las fuentes de financiación, ya que de momento sólo unos pocos donantes han aportado contribuciones.

57. La UNCTAD debería también, con el apoyo de los Estados miembros, diseñar un marco metodológico para seguir, evaluar y valorar los efectos sustantivos de su labor de análisis de políticas e investigación y de las actividades de cooperación técnica y fomento de la capacidad, especialmente a nivel nacional y regional, e informar periódicamente a la Junta de Comercio y Desarrollo.

58. El Secretario General de la UNCTAD ya ha dado un paso importante y alentador en la buena dirección al agrupar y reforzar la labor de la División para África, los Países Menos Adelantados y los Programas Especiales. Se le alienta a que, con el apoyo de los Estados miembros, siga reforzando la División dotándola de suficientes recursos humanos y financieros para que pueda cumplir plenamente sus obligaciones y funciones.

-----